EL QUILMERO

PERIODICO BI-SEMANAL, DE INTERESES LOCALES, AGRICULTORES E INDUSTRIALES

Año XII | **REDACCION ANÓNIMA** | **Número 1176**

SUSCRICION ADELANTADA

Suscricion mensual 62 centavos oro
Se remite á la direccion que se pida
EN LA CAPITAL, CAMPAÑA Y REPÚBLICA
Prévio abono de trimestres adelantados

Número suelto 8 centavos

Los AVISOS, SOLICITADAS y otras publicaciones, se reciben hasta las 3 de la tarde, y SE PAGAN ADELANTADAS

Toda publicacion de interés público, y los avisos de personas indijentes, se insertarán GRATIS

ADMINISTRACION, Calle General Mitre Nº 55
Director-Pedro Gimenez

MIGUEL SANCET
COMISIONISTA
EN COMPRA-VENTA DE
TERRENOS

CALLE 5 NÚMERO 486
(entre 51 y 53)
LA PLATA

BOLLINI, MURO Y Ca.

CASA DE REMATES
COMISIONES Y CONSIGNACIONES

En LA PLATA
Avenida Independencia
Frente al Banco de la Provincia

83—BOLIVAR—85
BUENOS AIRES

RAMON ROMERO
Constructor de Empedrados

Ofrece sus servicios á las personas que tengan que hacer constuir Empedrados, Adoquinados, Macadam; garantiendo los tabajos en lo sólido de la clase.
Dirijirse calle BELGRANO 121
BARRACAS AL SUD

EL QUILMERO

DOMINGO 13 DE MARZO DE 1887

Autonomia municipal

Venimos observando, y lo hemos manifestado ya, el pesar que causa al Gobierno no poder disponer hoy de los Municipios de la Provincia como lo hacia mientras se hizo fuerte en el rol de *tutor obligado* de ellos, y disponia de cada uno como el dueño de una gran estancia dispone de sus puestos para poner puesteros que cuiden los diversos rebaños que se mantienen en ellos.

Se dirá que si Damico no hubiera querido, nadie le pudo obligar á poner en vijencia la ley municipal.

Pero á eso se puede contestar que en la ocasion que decretó su vijencia tenia sus proyectos y necesitaba contar con la opinion que sin disputa se habria conquistado, no obstante su notoria impopularidad, si luego no hubiera cambiado de parecer para emprender el nuevo rumbo que dió en tierra con las esperanzas alimentadas por los partidos en la lucha de la gobernacion, y lo exhibió en el rol poco envidiable que le servirá de *Sanbenito* para toda su vida.

El pesar de Damico por no poder disponer de los Municipios hoy como cuando los repartia en *lotes* á sus *favoritos*, se deja conocer en diversos y frecuentes detalles.

Aqui mismo en Quilmes tenemos el caso de la fábrica de alcoholes á cuya empresa le ha permitido él obstruir una via pública, invadiendo las atribuciones municipales que no le están sometidas.

En la cuestion suscitada con la empresa del tram-way de Barracas al Sud ocurrió tambien que por intermedio del Ministro del ramo, Damico pretendió meterse, mereciendo el rechazo de su pretension por parte del Concejo Deliberante de allí.

Hay mas: los nombramientos de Comandantes Militares donde son completamente innecesarios, por estarle cometido á los Concejos Municipales el enrolamiento, las escepciones y cuanto se relaciona con el servicio, denuncian alguna *cola* que no se vé todavia pero que debe existir.

O es que se proyecta quitar á los Concejos esa atribucion, ó es que se quiere conservar el nombre de los Comandantes para hacerlo servir de *espantajo* de los infelices que todavia abundan en la campaña, y que son incapaces de darse cuenta exacta de lo que importa el Gobierno propio que hoy disfrutamos.

De que se maduran proyectos para trabar las libertades de la ley municipal, son testigos los hechos que dejamos citados, y abunda otro que se ha lanzado á la publicidad y recojemos para combatirlo con la urjencia que debe combatirlo toda la prensa independiente.

Se hace circular el rumor de que en algunos Municipios de la Provincia se levanta la propaganda para pedir a la Legislatura que reforme la ley municipal en la parte referente á que los Concejos son los Jueces únicos de las elecciones municipales, pasando esta atribucion á la Legislatura.

Se puede maliciar fácilmente que este será el pretesto, y al cabo las reformas que se harán á la ley abrazarán todos aquellos puntos que conviene al Gobierno allanar para que no se opongan á sus proyectos ó propósitos absorventes.

Y decimos que este es el pretesto, porque ¿qué fundamentos se pueden aducir en apoyo de la reforma que nos ocupa?

¿Acaso se pretenderá que la Legislatura será mas independiente para juzgar de la legalidad de las elecciones de un Municipio, que el Concejo Deliberante del mismo?

¿Se pretenderá presentar á la Legislatura de estos tiempos como incorruptible?

Tales fundamentos no resisten el mas lijero análisis; basta pensar que los miembros de un Concejo tendran siempre mas consideracion por el vecindario con quien viven en contacto inmediato, para no dar un juicio apasionado que les haga sufrir desagrados, que los Legisladores, en su generalidad desconocidos del vecindario de que se trate y alejados de su contacto.

Pero no es la mayor ó menor oportunidad de las reformas que se proyectan lo que hace al caso: es el pretesto para entregar la ley municipal á las reformas.

Con una Legislatura como *tabla*, una vez entrada la ley al recinto, cuando salga estará desconocida.

Felizmente, Damico no va á tener tiempo de despojar á los Municipios del Gobierno comunal que gozan, y si el Sr. Paz cumple con su programa concretado en estas dos promesas: *Máximun de libertad—Mínimun de gobierno,* será probable que el reformista actual se quede con las ganas de realizar sus reformas.

La prensa de la Provincia deberia prestar atencion á los detalles y síntomas absorventes que dejamos apuntados, para que, si llegara el caso desgraciado de tener que defender la autonomia municipal contra los avances del Gobierno, se encuentre preparada a la defensa que debemos afrontar con fé y enerjia.

Mesas nulas

Están en tiempo todavia de poner remedio los que tengan interes en rodear de las posibles apariencias de legalidad las elecciones del domingo 27 del corriente.

Las Mesas receptoras de votos insaculadas en Quilmes en sesion del Concejo de fecha 25 de Diciembre ppdo adolecen de un vicio de nulidad que puede ser alegado con éxito por cualquiera que se proponga anular las elecciones de Senadores y Diputados.

Vamos á esplicarnos.

La ley Electoral manda que se forme una lista de los ciudadanos que sepan leer y escribir y estén anotados en el Rejistro, publicándose en el Municipio respectivo durante ocho dias: *á fin de que los ciudadanos que se omitan puedan reclamar de la omision, lo mismo que de la inclusion de los que no deban figurar en ella.*

Así se define el espíritu del mandato de la ley, al disponer la publicacion de esa lista durante ocho dias, como requisito esencial para practicar la insaculacion.

Este requisito de la publicacion de la lista no se ha cumplido en Quilmes para hacer la insaculacion que nos ocupa.

Luego, esa insaculacion adolece del vicio de nulidad, y no solo no puede obligar á los insaculados que quieran amparse en la ley, sinó que hará perfectamente nula la eleccion que se practique con tales Mesas receptoras de votos.

Definiendo las responsabilidades, pensamos que los vecinos insaculados están libres de ellas, ya concurran á formar las Mesas, ó dejen de concurrir.

En el primer caso, si resultara que un vecino cualquiera protestara de nulidad contra la eleccion, los receptores de votos no pueden responsabilizarse por una falta que no pudieron evitar, puesto que no eran tales receptores cuando aquella se cometió, siendo anterior al sortéo que les designó esos cargos.

En el segundo, la pena de multa prevenida en la ley Electoral para el que no concurra á desempeñar el cargo considerado *carga pùblica,* no creemos que pueda hacerse efectiva en ellos, desde que no se les ha designado con arreglo estricto á esa ley.

Ningun ciudadano está obligado á hacer lo que no exije la ley; y por consecuencia no puede merecer castigo cuando aquella no se cumple estrictamente.

La ley Electoral no se ha cumplido en el caso que nos ocupa, porque se ha omitido un requisito esencial que afecta derechos personales de los que entran en sortéo para soportar una carga pública.

La primera pregunta que ocurrirá á la mente de los que componen las Mesas receptoras de votos, es si han entrado en sortéo todos los que deben entrar.

No queremos creer que haya escapado ninguno; pero esto que puede satisfacer al individuo respecto de otros que aunque le merecen respeto, como nos lo merecen los miembros del Concejo Deliberante de Quilmes, no basta para el público, y por eso la ley ha prevenido el caso mandando la publicacion de la lista de los ciudadanos que han de entrar en el sortéo.

No nos inspira interes el resultado de las elecciones del último domingo de este mes, porque creemos que se hará en ellas lo que se viene haciendo en todas las que tienen carácter político.

Se harán votar á los muertos, los ausentes y cuantos figuran en el Rejistro electoral, contando con lo que han contado siempre: el cinismo de los que se han erijido en *tutores* del pueblo al amparo de un gobierno inmoral que ha dado en premiar el soborno, la falsificacion y hasta el asesinato electoral, como lo han acabado de patentizar los atentados del 5 de Diciembre, y la complacencia de los que realizaron el pacto vergonzoso del *escrutinio*, de célebre recuer-cuerdo.

¿Qué nos importa que sean llevados á las bancas legislativas unos ú otros de los pretendientes innumerables que las ambicionan?

¿Qué nos importa que resulte cierto lo que se anuncia de que con motivo de estas elecciones se estrellarán en dos fracciones opuestas los que se unieron para pagarle á Rocha sus favores con la misma moneda que él *pagó* las simpatias de los millares de hombres decentes que le negaron sus votos en la eleccion presidencial, por no contribuir á encumbrar el círculo funesto de que entonces se rodeara y hoy lo ha hundido?

Estamos plenamente convencidos de que no elijará el pueblo como no elije desde que se sustituyeron sus derechos con las *farsas electorales* que todos conocemos.

No aventuramos ningun peligro pues con que el *amasijo* de Senadores y Diputados se haga con Mesas nulas ó legales.

El vecindario que no se mete en esta nueva industria que se llama *la politica,* tampoco aventura nada.

Se dejará estar tranquilo en sus hogares, mientras los interesados *hacen votos* á su gusto y conveniencia.

Hacemos notar simplemente el vicio de nulidad de que adolecen las Mesas receptoras de votos que van á funcionar durante este año, porque si es verdad que el Gobierno de D. Máximo Paz va á devolver el respeto al pueblo y á hacer un culto de las leyes y la justicia, los legisladores que vayan á ocupar las bancas por elecciones viciosas, no van á tener tiempo de calentar los asientos, porque no faltará alguno á quien se le haga el favor de denunciar la nulidad de su eleccion, y lo haga echar á la calle.

Dejamos á los candidatos que Quilmes tiene el honor de guardar en su seno, que tomen medidas en este caso, si creen que la nulidad que dejamos apuntada

puede tener mas importancia en su perjuicio que la simulacion de votos que se acostumbra repetir en cada farza electoral.

CORRESPONDENCIA

Barracas

Han sido nombrados los Juris de reclamos para la clasificacion de Patentes fiscales y avaluacion territorial.

El Juri de Patentes lo forman D. Elias Arauz y D. Jose Montanaro.

El de Contribucion Directa lo componen el Dr. Jose M. Ocantos y D. Demetrio Castagnola.

Integrados que sean estos Juris por un vecino cada uno que designará el Concejo Deliberante, principiarán á funcionar en los locales, dias y horas que avisaré oportunamentente al vecindario.

El periódico *El Orden* suspende su aparicion temporalmente, desde el número de hoy, á causa de que su Director el Sr. Perez se ausenta para Europa al llamado de sus ancianos padres que quieren verlo antes de cerrar los ojos.

El Sr. Perez cree que su ausencia durará tres ó cuatro meses, y este será el tiempo de suspension de su periódico.

El objeto que lo lleva es un título mas á los deseos de sus amigos porque tenga un viaje feliz lo mismo que pronto regreso, despues de cumplir el deber filial de abrazar á sus deudos queridos.

Parece que irá de compañero de viaje con el Sr. Esteves que tambien se dice que se ausenta para Europa.

El Gefe de Policia de la Provincia le propuso al Comisario Seguí si queria pasar á Flores, á lo que este se ha opuesto, prefiriendo continuar en Barracas al Sud.

Ha quedado como Comisario Inspector de la 1ª Seccion de Policia que la componen los Distritos de Barracas al Sud, Quilmes, Lomas de Zamora, Almirante Brown, San Fernando, San Isidro, San Jose de Flores, Belgrano, las Conchas, Moron y Moreno.

La Comisaria de Barracas pues es la principal de la Seccion, por estar á cargo del Comisario Inspector Sr. Seguí que es el gefe de ella.

No ha sido bien informado *El Riachuelo* al decir que Pedro Bernaza fué traido preso por la autoridad, pues él se presentó acompañado de su señor padre.

Se deja traslucir el desagrado de ciertos personajes políticos de la localidad al encontrarse postergados en la designacion de candidatos para Senadores y Diputados.

El que tiene conciencia de su valer político mira con disgusto que no se le haya ofrecido una *canongía* en la Legislatura; y como todos los caudillos de aqui creen valer mucho, son varios los desagradados.

Parece que aquí habrá oposicion á los candidatos del Comité, llegándose á decir que se hará triunfar á cualquiera con escepcion de los propuestos por él.

Y se agrega que no es solo Barracas al Sud el que está en tal actitud y se prepara para luchar en la eleccion del 27,

Conviene á los interesados saber estos antecedentes para que tomen sus precauciones si lo consideran conveniente y...... posible!

Cuanto me sea posible disponer de un poco de espacio, me voy á ocupar de la causa criminal seguida á D. Juan Troglio por atribuirle la muerte de un compañero suyo llamado Luis Mosconi que se ahogó en el arroyo Lemos.

Esa causa ha sido fallada por la Segunda Cámara de Apelaciones, absolviendo de toda culpa y cargo á D. Juan Troglio, despues de haber sido condenado por el Juez Urdapilleta como asesino de Mosconi.

Es una historia interesante.

VERITAS

LITERATURA

A MI NIÑA

Tengo yo un ángel tan bello....
Con unos lábios tan rojos....
Negros, muy negros los ojos
Rubio, muy rubio el cabello.

Junto á la cuna yo miro
Su faz dormida y serena,
Mas blanca que una azucena,
Y mas suave que un suspiro.

En su rostro angelical
Brilla el alma candorosa
Como el boton de una rosa
En un vaso de cristal.

Venid; en su boca vierte
El sueño blanca sonrisa
¡Eh!....no vengais tan de prisa...
Callad, que no se despierte.

II

¿No veis con que gracia va
La tierna boca entreabriendo?
Pues siempre que está durmiendo
Siempre sonriendo está.

Tiene poco más un año....
No la veis ¿duerme ahora
Y al despertar siempre llora,
Como si le hicieran daño.

Mirándola estoy dormida
Y me estoy mirando en ella
La veo como una estrella
En la noche de mi vida.

Hermosa niña:... qué suerte
Le guardará la fortuna?...
No movais tanto la cuna;
Callad....que no se despierte.

III

Es un ángel de hermosura,
De esos que una madre sueña,
Tiene la faz tan risueña
Y la mirada tan pura!

Con qué indefinible anhelo
Miro su faz sonrosada:
Es una alma desterrada,
Si, desterrada del cielo!

Más bajo... no habléis tan fuerte
No turbeis su sueño blando
Sueña!...¿que estará soñando?
Callad que no se despierte

SELGAS

MÁQUINAS DE COSER
GENERAL MITRE 98 Y 100
BARRACAS AL SUD

Este establecimiento es un verdadero tesoro de economías para el respetable público de Barracas al Sud y Norte, pues su dueño es un operario que cuenta con 25 años de oficio y práctica. Se ocupa de composturas en general, máquinas de coser, escopetas y fusiles de caza, pistolas y revólvers, cajas de música etc.

Toda compostura que salga de este establecimiento será garantida por escrito.

FRANCISCO MATTOS

SOLICITADAS

LUIS MERLO

Q. E. P. D.

Falleció el 13 de Octubre de 1886

Su esposa Melitona Cáceres, sus hijos Justino y Gregorio Merlo y demas deudos, invitan á sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de este finado se celebrará el lúnes 14 de Marzo á las 10 de la mañana en la iglesia de la Concepcion de Quilmes, favor á que quedarán reconocidos.

El duelo se despedirá en el templo.

NOTICIAS

Horario

De Central á Quilmes 7—8 5—8 45—10 5—12—4 10—5 10—6 15—8 35.

De Quilmes á Central 5 30—7 20—8 43—10 45—1 55—2 58—5 7—5 50—9 50.

El tren que regresa de Quilmes para Central á la 1.55, sale á las 2 de la tarde los dias de fiesta.

De Quilmes á La Plata 8 40—10 40—5 5—5 55.

De Quilmes á Ensenada 8 3—10 40—5 5

De La Plata á Central 7 15—2—4 45—8 30.

De Ensenada á Central 7 5—1 45—3 30

Los premios

Parece que ya se habra decidido dejar sin efecto la distribucion de premios escolares correspondientes á los examenes del año pasado.

Así lo hace creer el silencio en que ha quedado lo relativo a los premios, despues de haberse comprado, segun se aseguró por persona que debia saberlo.

Convenido que los premios no se distribuyan, ya que se ha pasado la oportunidad.

Pero lo que no está bien es que se guarde silecio al respecto, manteniendo en los interesados una incertidumbre mortificante que debe evitarse.

Para los niños el premio escolar tiene gran importancia, y á eso se debe el interes que á todos inspira saber si se les dan los prometidos el año pasado ó nó.

Debe declararse si se piensan distribuir los premios ó dejarlos para el año venidero.

Recuerden los señores miembros del Consejo que ellos tambien han sido niños, y les han de haber inspirado los premios igual interes, pues solo no lo esperimentan aquellos que no tienen aplicacion al estudio ó que suelen ser calificados de *porrones*.

Juris de reclamos

Han sido nombrados por el Gobierno los Juris de reclamos de las avaluaciones de Contribucion Directa.

El de Quilmes lo formará los vecinos D. Jose A. Matienzo y D Fernando J. Otamendi.

Probablemente en la sesion que celebre hoy el Concejo Deliberante será integrado con el vecino que ha de formar parte de él en representacion del Municipio.

Estos Juris deberan funcionar desde el dia 20 del corriente Marzo hasta igual fecha de Abril, no pudiendo prorogar su periodo por sí mismos.

Entendemos que la avaluacion territorial en el partido está terminada, y que el Juri de reclamos de Quilmes funcionará con la regularidad que los de otros Municipios de la Provincia.

Oportunamente daremos noticia del local, dia y hora que designe para sus reuniones, despues que se instale el domingo próximo 20 del corriente.

Publique las actas

No creemos necesitar mas argumentos para fundar la justicia de la publicacion de las actas de las sesiones que celebra el Concejo Deliberante Municipal de Quilmes, como lo hacen los de otros Distritos.

Está en la conciencia pública la honorabilidad indiscutible de los vecinos que forman el Concejo; y este antecedente despoja nuestras exijencias del carácter odioso que se les pudiera querer atribuir; pero no por eso son menos oportunas, para que el vecindario tenga conocimiento de lo que hace el Concejo y de como desempeña su mision cada miembro de él.

Las actas de las sesiones deben ser publicadas para satisfaccion del público y de los mismos señores Concejales.

Kalisay

Hemos recibido una polka para piano dedicada á los señores Paz y Roselló por el Sr. A. Bonavia.

El nombre de esta polka es el de un licor tónico aperitivo de que son agentes los señores nombrados.

No hemos tenido oportunidad de gustar el Kalisay así es que no podemos informar sobre su bondad.

Faroles de la fuente

Esta noche se podrá notar en la plaza cuanta razon tenemos para pedir al señor Intendente que haga sacar los cuatro faroles redondos que circundan la fuente, reemplazándolos por otros aunque sean como los que se emplean en el alumbrado general del pueblo.

Cualquier clase de faroles con que se reemplacen los de la fuente darán mejor luz que esos y no presentarán tan feo aspecto.

El público concurrente á la plaza podrá juzgar cuando vea encendidas las luces de esos faroles esta noche.

Sobre el Hospital

Nada se ha hecho por la Sociedad SANTA ROSA respecto á la traslacion ordenada por el Intendente, del Hospital de Caridad, de este pueblo a la casa que se le ofrece, y á las restricciones ordenadas para la admision de enfermos.

Si se hace efectiva la órden de traslacion, es probable que ese establecimiento sea entregado á la administracion municipal, ó sea clausurado si esta no quiere recibirlo, disolviendose la Sociedad de damas que lo patrocina.

Para los niños

A última hora hemos sabido que los premios seran distribuidos el 25 de Mayo á los alumnos de las Escuelas de Quilmes.

Los que corresponden á las de la campaña del partido, serán enviados á los maestros respectivos para que los distribuyan cuando lo consideren conveniente.

Anticipamos esta noticia agradable para los niños y niñas interesadas.

Saint Cloud

Se inauguran hoy en el Jardin Florida estas populares fiestas que celebra todos los años la Sociedad Filantrópica Francesa de Buenos Aires.

Se clausurarán el 28 del corriente.

Por injurias

El Gerente del Pantelèfono que tanto dió que hablar cuando elevó los precios de los abonos y empeoró el servicio al estremo de hacerse perjudicial para los abonados en la Capital Nacional, ha sido condenado á tres meses de prision por injurias publicadas en *El Censor* contra los Redactores de *La Nacion* y contra el Sr. Atwell iniciador de la Sociedad cooperativa Telefónica,

El Sr. Fels que intentó atropellar la opinion pública y hacer alarde de desprecio por la prédica de la prensa culta ha encontrado su merecido, hundiendo á la empresa del Pantelefono y haciéndose condenar á prision por sus injurias dictadas por el despecho de su impotencia.

Esta es una leccion que no deben olvidar los que por ser empresarios ingleses y contar con toda clase de toleraucias de nuestros gobiernos, creen que se puede vejar impunemente al público y la prensa bonaerense.

Rumores agradables

Parece que para el año venidero Quilmes recibira notables impulsos de progreso.

Una empresa particular pondrá en circulacion aquí capitales respetables, realizando obras que aumentarán la valorizacion territorial y dotarán á esta localidad de comodidades que no disfruta hasta hoy.

No estamos autorizados para adelantar detalles que conocemos; pero esto es cuestion de tiempo, y garantimos que se operarán los progresos mencionados

Rejistro de vecindad

No habiendose abierto ese Rejistro en la semana terminada por no haber celebrado sesion el domingo anterior el Concejo Deliberante, será probable que se abra desde mañana si hoy se sanciona la ordenanza al respecto.

Seria redundancia encarecer la urjencia de la apertura de este Rejistro, pues segun la resolucion gubernativa circulada hacen algunos dias, debe quedar terminado en el mes de Marzo corriente.

La plaza hoy

Esta tarde estara la plaza concurridísima de niñas y familias que afluyen en crecido número á disfrutar de la amenidad de ese delicioso paseo.

El domingo anterior era notable la concurrencia que habia en la plaza; y la banda de música respondia dignamente á ella con la ejecucion de preciosas piezas que hacian lucir las aptitudes de los músicos.

No faltar luego á la plaza, que es el paseo de moda de la sociedad quilmeña.

Háganse pasos!

No hemos de pasar un solo número del periódico sin pedir á nombre del vecindario que se hagan pasos en las boca-calles del pueblo, de cualquier material que sean.

Si bien es disculpable que no se hagan de piedra como fueron resueltos por el Concejo Deliberante, en razon de no haber fondos como se dice, pueden y deben hacerse de troncos de eucaliptus ú otro material.

No se dejen carecer de pasos las calles de Quilmes para el invierno próximo, porque esto lo hará detenerse y quizá retrogradar en su progreso.

Yuyales

Si los yuyales que crecen en las veredas de todas las calles, desde las mas alejadas del centro hasta las mas centrales, pudieran utilizarse como adorno de estas, no habria pueblo mas lucido que Quilmes.

Pero como no pueden utilizarse para ese fin, es necesario mandarlos cortar, antes que invadan las fachadas de los edificios, como no está léjos de suceder.

Señor Inspector: esto se puede hacer con solo quererlo.

A la obra, pues.

Carnereados

Numerosos son los candidatos de sí mismos que han quedado carnereados en la designacion de Diputados y Senadores hecha por el Comité tutelar, y cuyos nombramientos serán confirmados el 27 del corriente.

Juri de Patentes

Han sido nombrados por el Gobierno para formar el Juri de reclamos por clasificacion de Patentes el comerciante D. Victoriano Huissi y Francisco Labourt.

Hoy probablemente el Concejo Deliberante designará el vecino que ha de integrar ese Juri.

Robos de periódicos

Vamos a averiguar lo posible, para ocurrir en queja por la falta de entrega de los periódicos que remitimos, pues tenemos el reclamo de un suscritor en La Plata que no lo recibe hace un mes, y el repartidor de la correspondencia al ser preguntado contesta que allí no se recibe y por eso no lo lleva.

Si logramos descubrir al *gorrista* que se hace dueño de ese periódico como probablemente de otros, prometemos ponerlo en la picota, apesar de todo el favoritismo que lo apoye.

Debe evitarse

Cualquier dia puede ocurrir una desgracia por la reunion de muchachos por las tardes en la Estacion del ferro carril donde corren, juegan, y estorban á las gentes que allí concurren, esponiéndose ellos á cualquier accidente desgraciado en los trenes del tránsito, y esponiendo á los empleados á responsabilidades injustas.

No sabemos si la Policia que hace el servicio allí ha notado ó nó lo que se nos denuncia, pero puede averiguarse á las personas que están continuamente en la Estacion.

BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO

Los trenes

Los que pensaban antes que algunos trenes del servicio entre Quilmes y Central eran de casi negativa importancia, notan hoy que no sucede así, sinó que todos los trenes llevan y traen numerosos pasajeros de Quilmes y para este punto.

Esto prueba que la poblacion ha aumentado de un modo notable; y conviene que se tenga presente al cambiar el horario al principiar el mes de Abril.

Dada la importancia que ha alcanzado Quilmes, opinamos que pocas reformas deben hacerse en el horario, y no se deben suprimir trenes.

Camino carretero

Nos informan que el viernes el Gobernador electo Sr. Maximo Paz almorzó con el Sr. Dorado en su preciosa quinta en Quilmes, y este caballero se ofreció á ayudar con cien mil nacionales la construccion del camino carretero á La Plata siempre que pase por el frente de su quinta.

Nos place dar la noticia; y nos ocuparemos del asunto en el próximo número.

El buzon

Está destinado á depósito de carozos de duraznos y otras basuras que echan en él los muchachos, el buzon de la Estacion.

Ya que no se le quiere poner cerradura y arreglarlo para que sirva al público, es mejor sacarlo de allí para que no se engañe la gente depositando correspondencia en él.

Comercio

ORO 133.50
Cedulas hipotecarias provinciales:
Série E 84. por ciento
« G 84.50 id
« J 93. id
Cédulas hipotecarias nacionales Série A. 85. por ciento
Acciones del Banco Nacional 236 por ciento
Id Banco Constructor de La Plata 115 id

FRUTOS Y CEREALES

Lana superior 4.68 m[n los 10 kilos
Id buena 4.00 id id
Id regular 3.60 id id
Id de barriga 2.00 id id
Id de borrega id 3.20 id id
Maiz morocho desgranado con bolsas 2,70 los 100 kilos
Id amarillo id 2.55 id id
Trigo de costa 4 60 id id
Id del Salado 3.90 id id
Id frances 4.40 id id

HACIENDA PARA ABASTO

Primer aparte 12 á 13
Segundo aparte 7 á 8
Terneros grandes 4. y 5.
Cueros de novillo 8 y 8.50
Id vaca id 5.50 y 6
Entraron á Barracas al Sud 8,00 capones en pié.

Gacetilla

Apuesto cualquier cosa á que no se imajinan la nueva manía que le ha tomado al loco *Cucala*.

Pues nada menos que le ha dado por llevar tipas.

Si, señores; esto era lo que le faltaba.

Sobre que las gentes se precaven evitando pasar por su lado, por temor de que le dé una viaraza ó acceso de locura, y haga alguna barbaridad con el que encuentre cerca........

Despues de hacer el elegante; de engañar á la sociedad haciéndole creer que no le gusta el *mosto*, no obstante *subirse á la parra* continuamente donde no lo ven, y disimular las *mojaduras* que toma, ahora le ha dado la manía por donde solo se le puede ocurrir á un alienado: por cargar tipas

Cualquiera seria capaz de pensar que esa fué su vocacion primitiva, y la erró como les sucede á muchos

***

Mi *comadre* la *desmochada* ha vuelto al estado normal de sus facultades por haber encontrado un sujeto que logró ponerle en su lugar y *ajustarle* el *tornillo* que se le habia aflojado.

Esta es una buena noticia, particularmente para las personas que se privaban de transitar por su calle, por temor de que estallara.

Ahora tiene un nuevo elemento para hacerse respetar en la sociedad.

Ha comprador un *macho* (mula) enseñado á cocear,—y cuando alguien le dice lo que no le gusta, ó quiere vencerlo con argumentos de *fuerza*, le hace dar dos *coces* con su macho, y se queda tan fresca.

Mi *comadre* se propone de este modo demostrar la veneracion que profesa á esta verdad de á puño: *la cabra tira al monte.*

***

Recibo la carta que sigue:

Signure ridature:

Meteme into diaru cuelu queca dil tropo mal procedere que la usó cun me bicas Culita in mucitus paquetun e caquetilla que le rigalaba inta fiori e la prometiva altra cusitas que la mochacha nu queriva garar perque yo le inconsecaba que nu la gare.

Cuelu musitu dipuei que la visitaba tutti la noches, cun el gusto de su madre de la Culia que era cuntenta per la suerte que deciba se li intraba per la puerta de su casa, se queriba robar la mochacha, e lo pillé inta zanca de altras mitido drentro.

Dipuei de cugar el partido di la murra inta fundita, cuandu allegaba in la puerta de la casa, vedo ina cabeza granduta que pariba drentro un pozo.

Mi arimo e lu incuentro al musito mitido inta zanca.

Cuande me ha canecidu, se ha mitido un jabon de la gran pera

Me ha dicío que lu perdune, que nu lu va á hacer má, e altras sonserias.

Alantunce me agachè para gararlo per baco in lus brazos pera sacarlo de la zanca, ma alantunce in sunidu tuerte me ha hecho largarle e alecarme del lugar.

Ma peró él ha salido afuera y se ha marchau de allí; cun un julepe e altras nuvedades que quiensabe cume lu ha pasau.

La mochacha Culita va á garar la maridacion cun un paisano que no es paquete ni caquetilla; ma peró sabe trabacar e nu se mete inta zanca para sufrir un julepe di la gran siete.

Cuelu suceso ocurió iu il Quilmes una noche del Carneval pasau.

E cume acabé inta historia, dunque addio

Yoanin Piñatin

***

Estos versos son para *ellas:*

PELLIZCONES

Pues juro que ya ni pizca
Lo de mi novia me agrada;
Por cualquier cosa se enfada
Y por todo me pellizca.

Todo es sentarme á su lado
Y ensayar alguna fiesta
Que un pellizquito me asesta
Donde ve más delicado.

Si la miro, haya cuidado
Con que un ojo no le guiñe,
Que de amapola se tiñe,
Y un pellizquito he ganado.

De bagatelas no diga
Como son amor, ternura;
Sino la cosa es segura
Un pellizquito me tiga.

Y no hay mas; ello ha de ser
Por mas que gruña enojado,
Es costumbre que ha tomado:
Pellizquitos han de haber.

La otra vez quise pagar
Con lo mismo, y con trabajo
Metí la mano debajo
De....pues la iba á pellizcar.

Por mas que disimulé
La taimada me sintió
Y cuando iba á gritar yó:
¡Tomá! ya te pellizqué!

Me dió en el brazo ¡que par
De pellizcos! y decia:
¿Que crees que no te sentia?
¡Tú no me has de pellizcar!

¡Mujer terca cual no hay dos!
Me trae con sangre en la oreja,
Pues que le dé no me deja
Ni un pellizquito por Dios!

Y eso que yo le decia:
Mira, si tu permitieras
¡Con que deleite sintieras
Que yo te pellizcaria!

"Tengo unas uñas, ya ves,
No son nada punteagudas,
Probarás si son agudas
Pellizcándote una vez".

¡Nada! y todo es por capricho
¡Miren ustedes qué perra!
Y que le han de mover guerra
Por un pellizco me ha dicho

¡No señor! ya tengo miedo
Pues es desigual el caso
¿Pellizcas tú á cada paso,
Y yo he de chuparme el dedo?

¿Pues nó? ¡qué mas te quisieras!
Quédate ahí gran mezquina
¡Y ojalá de una uña fina
Bien pellizcada te vieras!

***

El *Guadalupe* se está poniendo como una *espátula* de flaco. Parece un esqueleto.

Preguntéle á una beata, curiosa como tal, el motivo de la flacura de este pajarraco, y me contestó que era porque no come lo que puede dijerir, pues tiene el método de comer la décima parte de lo que le entra, y cuando la entrada es pobre, la tal décima parte no alcanza para satisfacerlo junto con la *urraca*.

El pajarraco husméa el olor á cadáver, porque á mas de serle instintivo le satisface aunque á medias su voracidad; y anda de árbol en árbol, olfateando donde hay algun ser humano que esté por entregar el *rosquete* para aspirar los olores que despide el cuerpo despues de muerto.

Y maldice con razon la miseria de este pueblo que no le proporciona ni una hosamenta de perro ó caballo para entretener el apetito.

Pobre bicho. Si así sigue no se va á lograr que haga cria.

***

La plaga de los *gorristas* sigue desarrollándose con igual vicio que todas las plagas que azotan á las sociedades.

Antes eran solo los periodistas los que se quejaban de los *gorristas* de periódicos.

Pero el padre *Gollete*, el judio *Goliat* y otros gorristas de ambos sexos han contajiado con el vicio á otros y hoy se ven asediados, por los *gorristas* los sastres, los zapateros, y los negociantes de todos los ramos en general.

Ya no hay vida con estos *bichos*.

A los suscritores del periódico los aburren pidiéndoselos prestado *por un ratito, de parte de la señora ó de parte de las niñas*.

El *ratito* abarca todo el dia y los siguientes, si el suscritor no lo reclama para leerlo con uno ó dos dias de atraso, apesar de pagar la mensualidad sin ayuda de los *gorristas*.

Si el *gorrista* es del género de los *zánganos*, la cosa empeora: ese no lo pide prestado sinó que lo roba, y no se contenta con robar uno para él, sinó varios para regalar á otros *zánganos* de su estofa.

Seria nunca acabar detallar al *gorrista* en cada una de las faces que ofrece; pero prometo presentar sucesivamente cada una, porque todas son dignas de estudio.

El *gorrista* del negociante, el del zapatero, el del sastre, todos despiertan interes por su celebridad poco envidiable.

***

Ché larredatur:

Covénes desafiar noche pasao, por causa amores la decir ellos.

Visitar mesma ñiña dos mesmos, hacer amor dos tamien; ella prometiendo queriendo dos.

FERRO CARRIL DE BUENOS AIRES Y PUERTO DE LA ENSENADA

Desde el 1°. de Noviembre de 1886 inclusive, y hasta otro aviso, el servicio de los trenes ENTRE QUILMES Y CENTRAL será como sigue:

SALIDAS DE CENTRAL

ESTACIONES	MAÑANA					TARDE			
Estacion Central	7 0	8 5	8 45	10 5 ***	12 0	4 10	5 10	6 15	8 35
Venezuela	7 3	. .	8 48	. .	12 3	4 13	. .	. .	8 38
Casa Amarilla	7 6	. .	8 51	. .	12 6	4 16	. .	. .	8 41
General Brown	7 12	8 12	8 57	10 12	12 12	4 22	5 17	6 23	8 47
Boca	7 17	. .	9 2	. .	12 17	. .	. .	. .	8 52
Barraca Peña	7 16	. .	9 1	. .	12 16	4 25	. .	6 27	8 51
Tres Esquinas	7 20	8 18	9 4	10 18	12 20	4 28	5 23	6 31	8 55
Puente Barracas	7 28	. .	9 14	. .	12 25	4 33	. .	6 36	9 3
Iglesia Barracas	7 35	. .	9 21	. .	12 32	4 38	. .	6 42	9 9
General Mitre	7 40	. .	v	. .	v	v	. .	6 47	v
Bernal	7 50	. .	9 39	. .	12 48	4 53	5 41	6 58	9 28
Quilmes	7 56	8 40	9 45	10 40	12 55	5 0	5 47	7 5	9 35

SALIDAS DE QUILMES

Quilmes	5 30	7 20	8 43	10 45	1 55	2 58	5 7	5 50	9 50
Bernal	5 35	7 25	8 48	10 52	2 1	3 3	5 14	. .	v
General Mitre	v	7 40	. .	v	v	. .	5 30	. .	. .
Iglesia Barracas	5 51	7 5	9 4	11 10	2 18	. .	5 38	. .	v
Puente Barracas	5 56	7 58	. .	11 15	2 25	. .	5 43	. .	. .
Tres Esquinas	6 1	8 4	9 12	11 21	2 34	3 27	5 48	6 15	10 20
Barraca Peña	6 4	8 7	. .	11 24	2 39	. .	5 51	. .	. .
Boca	6 2	8 8	. .	11 23	2 38	. .	. .	. .	. .
General Brown	6 7	8 13	9 18	11 28	2 43	. .	5 56	6 21	10 27
Casa Amarilla	6 13	8 19	. .	11 34	2 49	. .	6 2	. .	. .
Venezuela	6 16	8 22	. .	11 37	2 52	. .	6 6	. .	. .
Estacion Central	6 20	8 25	9 25	11 40	2 55	3 40	6 10	6 30	10 35

Los boletos de ida y vuelta valen la *Ida* para el tren en que son espendidos solamente, y la *Vuelta* para el mismo dia y todo el siguiente. Cuando son espendidos el dia Sábado, la *Vuelta* sirve para volver el mismo dia, el Domingo ó Lunes. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen entonces para volver hasta el siguiente dia de los feriados Los boletos de vuelta espedidos á La Plata ó vice versa sirven para regresar hasta el tercer dia, contando el dia de su espedicion

Habiendo resuelto el Ferro-Carril del Sud suprimir desde el 1° de Mayo de 1885 el servicio de trenes de pasageros que por el tráfico en combinacion entre Empresas, pasan de una via á otra *Via Barracas al Norte*, se avisa á los Pasageros que viajan entre la Estacion Central (Paseo de Julio) y otra de la Empresa de Ensenada y las Estaciones del Ferro Carril del Sud, que desde el 1° de Mayo de 1885 se servirán cambiar de coches en el Empalme en Barracas al Norte, quedando desde la misma fecha suprimida la emision de boleto, en el Ferro-Carril de la Ensenada, para las Estaciones de la Línea del Sud mas allá de Burzaco y vice-versa, en cuanto á los boletos de las Estaciones de Sud de Burzaco para con la Línea de Ensenada. Cesando así el servicio de coches de una línea á la otra, cesa por consiguiente la responsabilidad por demoras ó perjuicios que pueda sufrir en la Estacion de trasbordo por motivo de la llegada de un tren de una Compañía á tiempo para alcanzar inmediatamente al de la otra Empresa.

Los boletos de ida y vuelta que se tomen entre Central y Tres Esquinas, para Estaciones del ferro-carril del Sud, ó que se tomen en Estaciones del Sud para cualquiera de las referidas Estaciones, podrán usarse á la vuelta por cualquiera de los dos rumbos pero la parte primera ida, de un boleto, solo servirá para el rumbo que en él se esprese. Los boletos mensuales solamente valdrán para la vía para la cual fueron espedidos.

V indica donde los trenes pararán por señales solamente y los pasajeros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán previamente al Guarda-Tren.

Boletos de Recreo—Hasta nuevo aviso se espedirán en los dias de trabajo solamente Boletos de Recreo desde las estaciones Central, General Brown y Tres Esquinas hasta las de Bernal y Quilmes por los trenes que salen de Central á las 4.10, 5.10 y 6.15 p m. Tambien se espedirán Boletos de Recreo desde Quilmes y Bernal para las estaciones entre Barracas Iglesia y Central por los trenes que salen de Quilmes á las 5.30, 7.20, 8.43 y 10.45 a m. á los siguientes precios:—1ª clase, $ 0.60 m[n.; 2ª clase, $ 0.40. En los Domingos y dias de fiesta se espedirán Boletos de Recreo por todos los Trenes á la Tarifa arriba indicada. Nota—Estos Boletos servirán para regresar por cualquiera de los trenes en el dia de la fecha de espedicion únicamente.

*** Este tren parará en Bernal los Domingos y dias Feriados.

Octubre de 1886 LA ADMINISTRACION

Cosas así la marchó bien; pero erresultao que una pilló otra conversar puerta en calle con ñiña, noche drentrando

Pucha que la nojó!

Está chico toavia, pero la parecia tigre que la sigue su madre.

Esperó su errival en calle doblando.

Otra la jué pa lao otra.

Pucha! mas la nojó entonce.

Algun arrato mas despues la encontró en banco del plaza con otras amigos.

Arrimó deciendo: la estás la canalla, te voy desafiar pa matar la noche esta porque no la quiero la vivís mas.

¿Qué la motivao nojo tuya? la pregunta otros.

Se esplica el sucedido Errival no era la que estaba puerta pelar pava con ñiña. Otra de los que la estaban banco era, pero no la dijo, erriyèndose mucha de que casi la pelean sus dos errivales del amores con ñiña.

Su madre de ella tomó el errecursos para poner erremedio en cosas estas, pero no te la cuento todo porque la teniendo el mierdo de que la van maliciar quien son namoraos que quedan fuera.

Despues contaré otros detalles de este cosa.

Martin Peludo

***

Opina doña Leonor
que de todos los *estados*
á la mujer designados,
el de *sitio* es el mejor.

***

Era de noche, y sin embargo........ no llovia!

Veo venir un *reptil*, ó cosa parecida, que se arrastraba y dejaba en su camino un rastro *baboso* que humedecia el piso por donde pasaba.

Se le oia un silbido como el de la *víbora* y se le veia arrastrarse con tanta humildad que causaba asco

Una voz misteriosa se hizo oir cerca de mí, que decia:

—Ese es el *adulon* que en su empeño de ... á ... se le hace repugnante y lo deprime ante la opinion, haciéndolo responsable de faltas de que no se le consideraba inspirador.

En seguida se ofreció á mi vista un cuadro en que una mujer con todas las trazas de loca, lamía los piés á un sujeto; y un letrero que decia: *Defensa de la comadre.*

Al despertar, noté que me habia dormido en un banco de la plaza.

Pique

AVISOS

Dinero encontrado

Se ha encontrado una cantidad de dinero y se entregará á su dueño.

Ocurrir á Benigno Villanueva, calle 25 de Mayo y Mitre.

1 p

CARTERAS PARA ESCUELA

Se han recibido carteras de cuero fuertes y finas para uso de niños que concurren á las Escuelas.

Se venden á 1.50 cada una, en la oficina de EL QUILMERO.

INTENDENCIA MUNICIPAL

Patentes para vehiculos, canchas y billares

Se previene al vecindario que las patentes para vehículos, canchas y billares para el corriente año, se espenden desde la fecha en la Secretaria de la Intendencia.

Quilmes, Febrero 23 de 1887

EDUARDO CASARES
Intendente

Roque T. Villa
71—81 Secretario

Aviso

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso el precio de la leña en rama de paraiso será de un peso y cuarenta centavos moneda nacional por peso entregada á domicilio.

ROBERTO N. CLARK
70—78 Quinta «La Materna»

DURAZNOS DURAZNOS

A 1 peso moneda nacional por canasto entregado á domicilio, fruta recojida del dia y elejida.

Pedidos recibe la oficina de «El Quilmero» ó al señor Weber, gefe de la Estacion y el carrero de la quinta.

69

A 5 CENTAVOS!

Almanaque para el año 1887, aprobado por la Curia Eclesiástica, al ínfimo precio de cinco centavos cada uno.

Oficina de EL QUILMERO—Quilmes.

Para Escuelas

Hay surtido general de libros, cuadernos y demas útiles para el uso de los niños y niñas que concurren á las Escuelas.

Precios iguales á los que cobran las casas del ramo de la Capital.

Oficina de «El Quilmero»—Quilmes.

Casita chiche

Se vende una casita de poco precio á media cuadra de la plaza 3 de Febrero, calle General Sarmiento entre General Garibaldi y Progreso.

El edificio es de material y el terreno mide 25 varas de frente por 50 de fondo, y está poblado de arboles de las frutas mas esquisitas, siendo una especialidad en ese sentido.

Ocurrir á Pedro Gimenez en Quilmes.

54

QUINTA LA MATERNA

de ROBERTO N. CLARK

Duraznos ricos á domicilio, fruta selecta, á 1 peso moneda nacional por canasto.

Pavos gordos á eleccion á y 3 pesos uno.

Pichones (palomas) a eleccion 20 centavos el par.

Leña de paraiso en rama 1.20 peso m|n por peso á domicilio.

Leña de paraiso en astilla (madura) á 4 pesos m|n carrada á domicilio.

Carbon de Leña (medida liberal) á 2 peso m|n por fanega á domicilio.

Leña de durazno en rama (muy fuerte) á 1 20 peso m|n por peso á domicilio.

Postes de paraiso garantidos primer corte á varios precios.

Ordenes á la oficina del «Quilmero» ó al señor Weber gefe de la Estacion, serán atendidos con prontitud. 65—73

Carruaje en venta

Se ofrece en venta muy barato un brek que puede hacerse faeton, con guarniciones y caballo.

El que se interese ocurra á esta oficina ó al gefe de la Estacion del ferro-carril.

43—

Guarniciones

Se ofrecen unas guarniciones completas para dos caballos, nuevas flamantes y de lo mas fuerte.

El que desee tener repuesto para su carruaje puede verlas.

Ocurrir á la oficina de EL QUILMERO—Quilmes.

Almanaque doble

PARA 1887

Hay en venta el Almanaque Comercial, aprobado por la Cúria Eclesiástica, al ínfimo precio de 10 centavos uno.

Oficina de El Quilmero.

ZAPATERIA ITALIANA

DE

ANTONIO BENEDETTI

Calle Progreso esquina á Almirante Brown

Esta Zapateria cuenta con un gran surtido de calzado que se vende á precios baratísimos, como ser:

Zapatos de cabritilla francesa para señoras y niñas, bien trabajado y fuerte 4 50 $ m|n.

Botas de cabritilla para señoras y niñas 6 pesos m|n.

Botines de elásticos de cabritilla para señoras y niñas 5 $ m|n.

Zapatos para niñas, de 2 hasta 2 50 pesos m|n.

Zapatos de niña 1 4 hasta 1 44 pesos m|n.

Zapatos de señora de 1 86 hasta 3 50 $ m|n

Botines de elástico para hombres de 4 13 hasta 6 62 pesos m|n.

Botas finas para hombre 7 43 pesos m|n.

Zapatos para hombre de 2 50 hasta 3 72 $ m|n

Zapatos para niño de 1 24 hasta 1 65 $ m|n.

Botitas para señora de 3 89 hasta 4 pesos m|n.

Botas fuertes para trabajadores de 4 13 hasta 6 61 pesos m|n.

Composturas de todas clases, bien hechas fuertes y baratas.

Garantiendo todo trabajo que se hace.

Ocurrir al Gran Baratillo.

34- 86

HOTEL DEL UNIVERSO

FRENTE Á LA PLAZA PRINCIPAL

QUILMES

Gran renovacion!

Cambio completo del servicio de este acreditado establecimiento, tanto de mesa como de hospedaje; camas y armadores de alambre de última moda como no existen en otro establecimiento de este género en Quilmes.

Visitar esta amable casa y convencerse.

33— JUAN RAFFO

SASTRERIA LA UNION

de CARLOS FACCINETTI

CALLE RIVADAVIA 83---QUILMES

GRAN NOVEDAD

Riquísimo surtido de casimires de fantasía para la estacion

CASIMIRES INGLESES Y FRANCESES gustos especiales para pantalones de alta novedad, lo mismo que para trajes completos de jaquet, levita ò saco

SIVIOTS FRANCESES

CHALECOS DE FANTASIA de última novedad.

Gran surtido de CASIMIRES DIAGONALES negros, café, azul, verde, gris etc.

CASIMIRES de cuanto gusto se desee.

Corte especial y á la medida.

NO SE COMPRA EN RENATES.

Los casimires y demas surtidos se reciben directamente de las casas introductoras.

MODICIDAD DE PRECIOS---RAPIDEZ EN EL SERVICIO

A LA SIN RIVAL

GRAN SASTRERIA LA UNION

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de

HÍGADO DE BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Soda.

Es tan agradable al paladar como la leche.

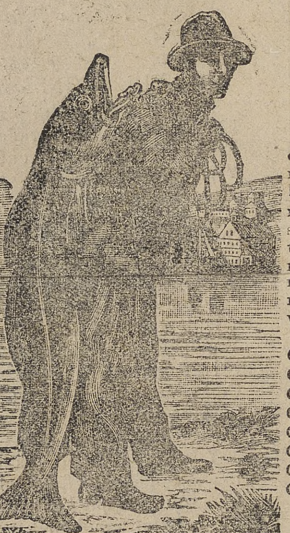

Combina, de una manera sabrosa y agradable, las propiedades nutritivas y medicinales del Aceite de HIGADO de BACALAO y las virtudes tónicas y reconstituyentes de los Hipofosfitos, y, con su uso, se obtienen simultáneamente, los efectos de estos dos valiosos y bien conocidos remedios. Es, además, bien tolerada y asimilada por los estómagos mas delicados y no causa náusea ni diarrea, como muchas veces acontece con el uso del simple aceite.

Cura la Tísis.
Cura la Anemia.
Cura la Bronquitis.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Ningun remedio hasta el dia descubierto cura las enfermedades consuntivas, tanto de los niños, como de los adultos, las afecciones del pecho y aparato respiratorio, ó restablece los débiles, anémicos y escrofulosos, con tanta rapidez como la EMULSION DE SCOTT.

En venta en las principales Droguerias y Boticas

SCOTT & BOWNE. Químicos, Nueva York.

A LA GRAN

TIENDA, ALMACEN Y SASTRERIA

DEL SOL

de MENDEZ Y GONZALEZ

Calle General Mitre esquina á Garibaldi

QUILMES

ESTACION DE VERANO

GRAN BARATILLO

SURTIDO COMPLETAMENTE NUEVO

Sederia—Rasos, moiré, surahs, escosès de fantasia, pequines, brocatto.

Géneros de fantasia para vestido, muselinas de la India, seoffir, satiné, batista, cambray.

Confecciones—Tapados, Batones, Vestidos para señoras y niños.

Especialidad en ropa blanca de señora, tiras bordadas, puntillas blancas, cremas y colores, blondas.

Boneteria—Corsets, abanicos, paraaguas, sombrillas.

Merceria en general—Cintas, tules, gasa, flores, encaje, aplicaciones, guantes, sombreros, gorras, prendedores, orquillas de novedad etc etc.

Surtido completo en géneros blancos de hilo y algodon.

Zapateria—Calzado de todas clases para hombres, señoras niños y niñas.

Sastreria—El surtido mas grande y variado; casimires para la estacion, ropa hecha de todas classe y precios.

Almacen—Res non Verba. Invitamos á las familias.

Nadie falte. Nos proponemos complacer á todos.